



# ERGON

Número 47  
Enero 2026

## ERGON\_OPINA

### ¿Qué podemos hacer con un 5%?



[www.fundacionergon.org](http://www.fundacionergon.org)



1

**Sólo con el 5% del presupuesto anual destinado a la gestión de las Políticas Activas de Empleo podríamos dotarnos de funcionalidades basadas en IA y de Espacios de Datos que nos permitirían mejorar sustancialmente la eficacia y la eficiencia del Sistema.**

2

**Instamos al Ministerio de Trabajo y Economía Social, al SEPE y al conjunto del Sistema de Empleo a crear un fondo estructural específico, equivalente al 5% de este presupuesto (aprox 150M de €). Una palanca estratégica para multiplicar el impacto de una inversión pública a menudo ineficiente.**

3

**La cuestión no es sólo cuánto invertimos, sino cómo lo hacemos. Este fondo permitiría poner en marcha programas basados en evidencias objetivas y dotarnos de unas infraestructura de datos comparables a la de los países europeos más avanzados.**

4

**Disponemos de los recursos normativos, tecnológicos y humanos para acometer este reto. Sólo nos falta la voluntad política para promover esta iniciativa e impulsar el cambio cultural que ha de permitirnos desarrollarla con eficacia y eficiencia.**

En el marco de la presentación del proyecto EmpleData, celebrada el pasado 20 de noviembre reiteramos nuestra propuesta de **destinar el 5% del presupuesto anual de Políticas Activas de Empleo a la creación y consolidación de funcionalidades basadas en la IA y la puesta en marcha de Espacios de Datos**. Una propuesta que permitiría mejoras sustanciales en la eficacia, eficiencia y equidad del Sistema Nacional de Empleo.

Esta propuesta es consecuencia del análisis que hemos desarrollado en el proyecto Innova\_Ergon 2025 que subraya como, a pesar del volumen de inversión pública destinado a los procesos de Orientación, Formación e Intermediación de personas desempleadas, **la ausencia de infraestructuras de datos interoperables y compartidas limita la capacidad del sistema para analizar necesidades reales, medir resultados, diseñar mejores políticas y anticiparnos a las transformaciones laborales**. En este contexto, sostenemos que con un esfuerzo presupuestario muy reducido en nuevas tecnologías se podrían generar resultados muy relevantes en términos de impacto social y rendimiento institucional.

- “Instamos al Ministerio de Trabajo y Economía Social, al SEPE y al conjunto del Sistema de Empleo a valorar la creación de un fondo estructural específico, equivalente al 5% del presupuesto anual del gasto en Políticas Activas, destinado a la implantación de la IA y al despliegue progresivo de Espacios de Datos. Entendemos que ello permitiría multiplicar el impacto de la inversión pública, promover la innovación responsable, garantizar la transparencia y la equidad y situarnos en la vanguardia europea de la gestión del talento” afirma **Josep Puigvert, presidente de la Fundación Ergon**.

“Hoy invertimos en programas; deberíamos hacerlo en capacidad del sistema y esto supone hacerlo en IA y los Espacios de Datos. No se trata de incrementar el gasto sino de ser más eficientes. Cada euro invertido adecuadamente en infraestructura de datos nos devolverá más empleabilidad, más eficiencia y más justicia social. Es el momento de tomar decisiones valientes, que además están ya soportadas por la normativa vigente en la materia” plantea **Luis Aparicio, Socio Fundador de Talent Tools y Patrono de la Fundación Ergon.**

“La cuestión no es cuánto invertimos, sino cómo lo invertimos. **Con solo un 5% del presupuesto anual de Políticas Activas, podríamos dotarnos de una infraestructura de datos comparable a la de los países europeos más avanzados.** Esta inversión cambiaría las reglas del juego y permitiría tomar decisiones y poner en marcha programas basados en evidencias, no en intuiciones ni inercias”, señala el **equipo de la Fundación Ergon.**

Esta propuesta se fundamenta en estimaciones comparativas con las iniciativas europeas que ya se están desarrollando y en la evaluación del coste de construir una Infraestructura Estatal que incorpore las funcionalidades más relevantes en la materia y que tome en cuenta factores como: (1) Un modelo de gobernanza colaborativo bajo dirección pública pero con participación de todos los actores, (2) La arquitectura técnica interoperable, (3) La creación de unas ontologías y marcos semánticos comunes, y (4) La puesta en marcha de nodos públicos y privados conectados entre sí y basados en el uso responsable de la IA.

Consideramos que con ello permitiría:

1. **Incrementar la eficiencia de los procesos de orientación e inserción:** servicios más precisos, personalizados y basados en datos en tiempo real, evitando duplicidades y facilitando intervenciones más efectivas sobre colectivos vulnerables.
2. **Desarrollar una oferta formativa más adaptada a las necesidades reales del mercado de trabajo:** facilitando los ajustes de la oferta a las necesidades de los diferentes sectores, reduciendo los desajustes y mejorando la empleabilidad de las personas.
3. **Poner en marcha procesos de gestión basados en evidencias:** facilitando evaluaciones objetivas sobre las políticas y acciones y en consecuencia conocer qué políticas funcionan, con qué colectivos y en qué condiciones, optimizando el uso de recursos.
4. **Incrementar la transparencia y la equidad:** al operar sobre datos auditables, compartidos y bajo gobernanza pública, se fortalecería la confianza ciudadana y reducir el riesgo de uso de sesgos negativos en los procesos de selección y/o intermediación.

Consideramos que la falta de infraestructuras tecnológicas y de Espacios de Datos provoca actualmente sobrecostes implícitos en forma de ineficiencia, programas poco eficaces, diagnósticos incompletos y duplicidad de esfuerzos entre las AAPP y los agentes colaboradores.

Recordemos que el Sistema de Empleo (y nótese que eliminamos el concepto de Púlico que forma parte tradicionalmente de este concepto) se enfrenta, hoy, a la **necesidad de dar respuesta a los desafíos siguientes:**

- **El crecimiento y la consolidación del desempleo estructural como consecuencia de los cambios significativos en las estructuras económicas** y de los procesos de digitalización, los desajustes entre las habilidades y competencias de las personas, las necesidades del mercado y el incremento de la desigualdad social.
- **La necesidad de diseñar unos servicios adecuados a las nuevas necesidades** y particularmente las que plantean los colectivos más vulnerables.

- **La gestión de las brechas existentes entre las habilidades y competencias de que disponen los usuarios del Sistema con las que demanda el mercado.** Un gap que se está profundizando como consecuencia de los cambios en las dinámicas organizativas y la falta de adaptación de los sistemas educativos y formativos.
- **Las dificultades de gestión que genera un sistema complejo de distribución de competencias** que además se ven incrementadas por la preponderancia que se da a los factores e intereses políticos sobre los de carácter técnico.

Necesitamos abordar estas realidades desde un enfoque integral que involucre a todas las partes interesadas: desde las organizaciones políticas, pasando por los diferentes entes administrativos (Gobierno Central, CCAA e Instituciones Locales) las entidades y empresas colaboradoras y el conjunto del tejido organizativo/empresarial. **Unos retos que ya están planteados en la Ley 3/2023 y en la Estrategia de Empleo 2025/2028.** Y en concreto poner en marcha iniciativas y acciones dirigidas a:

- Mejorar **la calidad de los servicios.**
- Implementar mecanismos **dirigidos a conseguir una mayor eficiencia.**
- Facilitar **la autonomía de los/las usuarios.**
- Establecer **criterios de gestión y evaluación homogéneos.**
- Transformar **la cultura y las estructuras internas.**
- Reforzar **la marca y la imagen del Sistema.**

Estamos plenamente convencidos **que nuestra propuesta ayudaría en este proceso.**

## FUNDACIÓN ERCON

Somos una estructura independiente **cuyos propósitos se centran en la mejora de nuestro mercado de trabajo y en el de minimizar la brecha entre talento y empleo.** Nacimos en 2019 como consecuencia del análisis y la constatación de la viabilidad de poner en marcha un proyecto dirigido a intentar resolver un problema complejo que necesita de la colaboración de todos/as.

**Nuestra misión es la de analizar, construir y proponer soluciones que permitan responder a los retos del mundo del trabajo, poniendo a las personas en el centro.** Queremos ayudar a las organizaciones públicas y privadas que diseñan, ejecutan y evalúan las políticas de empleo, y hacerlo bajo los criterios de **independencia, innovación, profesionalidad y transparencia.**

Para cualquier información adicional rogamos contacten con nosotros a **Angela Botella T-932404155**, e-mail [info@fundacionergon.org](mailto:info@fundacionergon.org)

**Este documento consta de 4 páginas y contiene información confidencial.**

**Todos los derechos reservados.**

No puede ser distribuido, duplicado o utilizado sin autorización expresa.

**Copyright 2026 © Fundación Ergon**